



Califa, Juan Sebastián

## El movimiento estudiantil reformista frente al primer episodio de la "laica o libre" (mayo de 1956)

### Sociohistórica

2009, no. 26, p. 51-79

Este documento está disponible para su consulta y descarga en [Memoria Académica](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar), el repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata**, que procura la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción científico-académica editada e inédita de los miembros de su comunidad académica. Para más información, visite el sitio

[www.memoria.fahce.unlp.edu.ar](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar)

Esta iniciativa está a cargo de BIBHUMA, la Biblioteca de la Facultad, que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados. Para más información, visite el sitio

[www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar](http://www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar)

Cita sugerida:

Califa, J. S. (2009) *El movimiento estudiantil reformista frente al primer episodio de la "laica o libre" (mayo de 1956)*. *Sociohistórica* (26), 51-79. En *Memoria Académica*. Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4509/pr.4509.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4509/pr.4509.pdf)

#### Licenciamiento

Esta obra está bajo una licencia Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 Argentina de Creative Commons.

Para ver una copia breve de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>.

Para ver la licencia completa en código legal, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode>.

O envíe una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbott Way, Stanford, California 94305, USA.

# **El movimiento estudiantil reformista frente al primer episodio de la «laica o libre» (mayo de 1956)\***

---

◆ *Juan Sebastián Califa*\*\*

## **Presentación**

En mayo de 1956 se libró en la Argentina el primer episodio del conflicto «laica o libre». Así se llamó al enfrentamiento entre reformistas, contrarios al artículo 28 del decreto-ley 6.403 que permitía a las universidades privadas otorgar títulos habilitantes, y católicos favorables al mismo. En este contexto, se registró un ascendente proceso de tomas estudiantiles de secundarios y universidades.

---

\* Este trabajo fue objeto de sucesivas lecturas críticas de Pablo Buchbinder, mi director de beca. Asimismo, en las *Segundas Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano*, realizadas entre el 11 y 13 de septiembre de 2008 en la Universidad Nacional del Sur, en las que presenté una versión preliminar del mismo, se valió de los comentarios de Patricia Orbe y Pablo Bonavena. Por último, este artículo fue discutido por el grupo de historia reciente que mensualmente se reúne a debatir diversas producciones académicas de sus miembros en el Instituto de Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. A todos ellos mis más sinceros agradecimientos ya que su crítica ha contribuido seguramente a este texto. No obstante, los errores u omisiones que aquí se encuentren son de mi responsabilidad.

\*\* Becario doctoral del CONICET. Ayudante de 1º UBA (Sociología, Cátedra Nieves, CBC San Isidro). Miembro del proyecto UBACYT (S414) dirigido por el Dr. Pablo Buchbinder «Los reformistas entre la Universidad y la política (1930-1970)».

◆ CONICET / UBA

El conflicto le costó el cargo al católico ministro de Educación nacional Atilio Dell’Oro Maini y a los rectores de las universidades de Buenos Aires (UBA) y de Córdoba (UNC). No obstante las tensas implicancias que el mismo deparó dentro del gobierno de la autoproclamada «Revolución Libertadora», poco se conoce sobre él.

En este artículo iniciaré su estudio. Para ello, reconstruiré los hechos a través de los diarios *La Nación* y *La Prensa*, entre otras fuentes y bibliografía. Particularmente concentraré mi atención en el estudiantado reformista de la UBA.

## 1. Antecedentes

El 16 de septiembre de 1955 se inició el golpe de Estado que siete días después instalaría al general Eduardo Lonardi al frente del Ejecutivo nacional. El gobierno de la «Revolución Libertadora» contaría con el apoyo masivo de católicos y reformistas universitarios y secundarios, entre otros. Precisamente estos dos sectores, que a su vez tejerían alianzas en torno a ellos en el interior de la gran alianza que los unía, se disputarían el perfil de la agenda educativa nacional de la dictadura. El caso de los católicos era, por cierto, paradigmático de la nueva situación: si la curia había sido decisiva un decenio antes para llevar al gobierno a Juan Domingo Perón, desde 1954 lo había sido para desalojarlo del poder de Estado al ayudar a desintegrar la alianza que él personificaba por una nueva de la que también dichos reformistas formarían parte<sup>1</sup>. El nuevo estado del poder que mostraba la situación abierta con el golpe tenía, pues, al alto clero como un miembro fundamental.

Una distribución de espacios marcó la convivencia entre ambos sectores durante los primeros días del gobierno de facto. El Ministerio de Educación cayó así bajo la órbita de los católicos con la designación del intelectual orgánico de la Iglesia Atilio Dell’Oro Maini<sup>2</sup>. Por su parte, la dirección de las universidades

---

<sup>1</sup> A la Iglesia Católica se sumaban en la nueva alianza sectores relevantes de las Fuerzas Armadas, numerosos cuadros políticos y funcionarios del anterior gobierno, fracciones burguesas y buena parte de los dirigentes de la clase obrera al frente de los sindicatos y de la CGT que rápidamente pactaron luego del golpe con el nuevo gobierno, todos ellos por cierto miembros de la alianza que había llevado a Perón al gobierno (Bonavena, Maañon, Morelli, Nievas, Paiva, Pascual, 1998).

<sup>2</sup> Éste había sido en su juventud el principal impulsor de los Cursos de Cultura Católica que en 1922 de algún modo continuaron la fracasada experiencia de la Universidad Católica de Buenos Aires que funcionó durante la segunda década del siglo XX. La misma debió cerrar sus puertas por no poder

nacionales fue asumida por rectores interventores en calidad de funcionarios del Poder Ejecutivo. El reformismo de éstos, ligado en lo inmediato a las procripciones que habían sufrido por parte del peronismo que los había excluido de las cátedras universitarias, ubicaba a muchos de ellos como aliados de los militantes estudiantiles también opositores a ese gobierno. Por cierto, estos últimos habían ocupado, de acuerdo a un pedido de la Federación Universitaria Argentina (FUA), las facultades de las diferentes casas de estudios nacionales tras el golpe. La razón de tales tomas estaba desde su parecer plenamente justificada, ya que eran ellos quienes habían resistido en soledad los duros años peronistas en las universidades<sup>3</sup>. Si durante tal gobierno la situación era vivida como asfixiante para los universitarios opositores —un conjunto de jóvenes en el que convivían socialistas, radicales, anarquistas, católicos humanistas, independientes y, más polémicamente, comunistas<sup>4</sup>, ahora era sentida como un alivio y, más relevante todavía, como la oportunidad para encarar cambios tan necesarios como urgentes. Mientras duraron las tomas, no más de diez días, la dirección de éstas, en las que como en la

---

conseguir la ansiada habilitación de los títulos que otorgaba a egresados como el propio Dell'Oro Maini, doctor en Derecho por esa casa de estudios (Baruch Bertocchi, 1987: 17). Tal intelectual en su curriculum también contaba con haber sido el primer director de la revista *Criterio* que aparecería en 1928, algo así como un vocero semioficial de la Iglesia Católica argentina (Zanca, 2006: 27). Asimismo, tras el golpe de Estado de 1943 había oficiado como interventor de la Facultad de Derecho porteña.<sup>3</sup> A poco de asumir Perón a la presidencia, el Parlamento oficialista sancionó en 1947 la ley universitaria 13.031, dando así por tierra con una de las conquistas más preciadas de la Reforma Universitaria de 1918: el cogobierno estudiantil de las casas de estudios. Posteriormente, la nueva ley universitaria 14.217, sancionada en 1953 y promulgada al año siguiente, permitiría una representación de éstos en los consejos directivos con voz (sólo en las cuestiones relativas a sus intereses) pero sin voto. En los hechos, no obstante, perduraba la exclusión de las agrupaciones reformistas, las más representativas del estudiantado, ya que la entidad reconocida para integrar los consejos directivos era la peronista Confederación General Universitaria (CGU), en férrea competencia con las entidades reformistas. Si bien la relación de tal gobierno con la Universidad y con los estudiantes en particular requiere de una investigación en sí misma, lo señalado es fundamental para comprender la tensa oposición de los jóvenes universitarios al mismo.

<sup>4</sup> A excepción de los comunistas, tantos socialistas como radicales, y aún los más minoritarios anarquistas, formaban agrupaciones conjuntas desde las que se manifestaba contar con una necesaria distancia respecto a los partidos políticos aludidos a la hora de tomar decisiones. Los primeros, en cambio, más recelosos de estas supuestas libertades se diferenciaban por su disciplina partidaria, incluso dentro de las Universidades. Precisamente esta disciplina los había obligado a ingresar a la organización universitaria peronista CGU tras el cambio esporádico de la línea del partido en 1952. Aunque pronto, tras el retorno de Victorio Codovila al país y con la expulsión del artífice de tal acercamiento al peronismo, Juan José Real, los comunistas mostraron su arrepentimiento frente al resto del joven reformismo, éstos lejos de perdonarlos los marginaron de la vida de los centros estudiantiles. Por último, una mención aparte merecen los minoritarios humanistas nacidos a fines de 1950 en la UBA y desde allí expandidos a otras universidades como las de La Plata y Tucumán. Si bien eran cristianos, y su religión los alejaba del laico reformismo, en los hechos se convirtieron en sus aliados políticos al declararse opositores al peronismo y a la Iglesia Católica, parte central de la alianza gobernante.

facultad porteña de Agronomía y Veterinaria llegaron a pagar sueldos al personal administrativo, recayó en sus manos (Almaraz, Corchon, Zemborain, 2001: 184-185). Este acontecimiento daría un poder central a tales estudiantes.

Lo sucedido en la UBA se muestra como ejemplo palmario de la nueva situación. El historiador platense José Luis Romero asumió el rectorado –hasta entonces no había formado nunca parte del plantel docente de esta institución–, expresamente puesto en ese cargo por los estudiantes. Si bien se suele señalar que éste fue electo de una terna, la que también integraban Vicente Fatone y José Babini, que posteriormente se convertiría en los rectores interventores de las dos creaciones universitarias del nuevo gobierno, la Universidad Nacional del Sur (UNS) y la Universidad Nacional de Nordeste respectivamente, en verdad todo estaba arreglado previamente para que Romero llegara a tal cargo<sup>5</sup>. En ese sentido, se trataba de un rector interventor con una doble legitimidad ya que, si por un lado, era un representante gubernamental, por otro, no dejaba de ser legitimado por el demos universitario. Los estudiantes reformistas, y los cristianos humanistas también, avalarían su gestión al igual que lo harían los docentes que retornarían a la vida universitaria una vez que, en esta oportunidad, fueran los profesores vinculados con el peronismo los expulsados de la cátedras<sup>6</sup>. Era, por cierto, importante que los estudiantes hicieran notar que se trataba de un gobierno propio dado que de este modo se hacía patente que el proceso de recuperación de la autonomía universitaria ya estaba en marcha y, al mismo tiempo, se mostraba que en él ellos ocuparían un lugar destacado. El gobierno tripartito e igualitario se asumía, en ese sentido, como la máxima aspiración del

---

<sup>5</sup> El nuevo rector rememoraba tres décadas después: «Me acuerdo que para que no pareciera una presión aún estando ya resuelto que yo iba a ser designado, es decir cuando ya Lonardi había dado su consentimiento, el ministro Dell'Oro Maini le pidió a la FUBA una terna [...]» (Luna, 1986: 14). Sobre la relación entre Romero y los estudiantes Omar Acha narra como «En los tiempos peronistas, jóvenes graduados y aún estudiante frecuentaban a Romero en tanto intelectual socialista, lo que confluía con la notable seducción que ejercía sobre una inquieta franja de la juventud universitaria (Alexis Latendorf, Juan Carlos Marín, Oscar Toledo, Ketty Nahmías, Miguel Murmis, Reyna Pastor, Sergio Torres Rojas, Noé Jitrik, Jorge Graciarena), varios de los cuales procedían de los cursos paralelos que impartía en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. El Colegio Libre de Estudios Superiores también fue un espacio que permitió algunos contactos. Estos espacios se cruzaban con los que habían relacionado a Romero con estudiantes en el proyecto de *Imago Mundi*.» (Acha, 2005: 51).

<sup>6</sup> Los docentes ingresantes a partir 1955 se dividían en dos grandes bandos: por un lado, un sector «academicista-conservador» que pretendía volver a la Universidad previa al golpe de 1943, cuya expresión nítida estaba en la Facultad de Derecho; por otro, los «científicos-modernizantes», quienes propugnaban crear una Universidad hasta ahora inédita que se inserte en un proyecto necesario y urgente de desarrollo nacional. Romero, como parte de un sector profesoral de Filosofía y Letras, y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales serían la expresión más clara de los segundos a quienes los estudiantes reformistas seguirían.

estudiantado reformista, anhelo que se vería finalmente truncado, aunque de todos modos éstos ganarían un lugar inédito en la conducción universitaria.

En el acto de asunción del nuevo rector de la UBA, el primer día de octubre de 1955 en la Facultad de Filosofía y Letras, quedaría presentada la tensa alianza. Por un lado, Romero pronunciaría un discurso avalado por el público estudiantil—representado en el mitin por Adolfo Canitrot, vicepresidente de la FUBA—que en sus cánticos hacía notar su recelo contra las autoridades y profesores del elenco peronista. Por otra parte, Dell’Oro Maini, el otro orador del encuentro, plantearía la nueva situación en nombre del gobierno de la «Revolución Libertadora». En su alocución el ministro dejaba entrever la intención del sector católico al que representaba de promover la creación de universidades privadas con capacidad para emitir títulos habilitantes<sup>7</sup>. Sus palabras sentenciaban:

«El Estado no tiene el monopolio de la universidad de la ciencia y de la educación. La triste experiencia realizada es un argumento que valoriza en los hechos la necesidad de abrir amplios caminos a la iniciativa privada—sin desmedro de las garantías que han de exigirse a la obtención de los títulos profesionales— con el objeto de respetar y fomentar los nobles esfuerzos dirigidos al enriquecimiento de nuestra cultura.» (Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación y Justicia, 1958: 14).

No obstante, esta consideración pasaría sin demasiada preocupación por un auditorio que se mostraba más ocupado entonces en delimitar las fronteras que

---

<sup>7</sup> La Iglesia y buena parte del laicado católico apoyaron al gobierno peronista hasta 1954. A fines de este año las diferencias entre ambos se haría irreconciliables y el mundo cristiano se convertiría en un dinámico militante golpista. Sin duda, tal experiencia había marcado a los religiosos. En relación a ella, José A. Zanca muestra en su trabajo que el mundo católico mayoritariamente —la Iglesia con todas sus contradicciones también— había dejado atrás la idea de una «nación católica» con un «Estado católico». En cambio, ahora pregonaban la necesidad de crear espacios propios, como la Universidad, apartados de la órbita pública aunque en convivencia con ésta. En sus palabras: «Independientemente del cambio de estrategia eclesial, se ha perdido de vista que, si bien el catolicismo se alineó detrás de la opción ‘libre’, los argumentos que se esgrimieron tuvieron marcadas diferencias entre sí. La polémica de 1956 al 1958 fue, desde esta perspectiva, el último acto del modelo de aislamiento, pero el primero de un catolicismo renovado, que buscaba nuevas bases de sustentación en su relación con la sociedad y el Estado. Era parte de lo viejo porque sostenían la incompatibilidad total entre la enseñanza cristiana y la enseñanza laica, apelando a lo ‘insoportable’ que era para un padre católico que a sus hijos se les negara la educación en la ‘verdad’. Sin embargo, la defensa de la universidad y la escuela confesional no se sustentó en los argumentos que giraban en torno del mito de la ‘nación católica’. Por el contrario, afirmaron que en base al pluralismo y la diferencia, y aunque los católicos no fueran mayoría, tenían derecho a construir un sistema educativo alternativo. Implícitamente, se estaba filtrando un concepto —la pluralidad— que recién obtendría su carta de ciudadanía durante las sesiones de Concilio Vaticano II.» (Zanca, 2006: 119-120).

lo separaban de lo ocurrido bajo el peronismo. El tema recién volvería a escena, esta vez para marcar la agenda educativa de los próximos meses, cuando se diera a conocer, el 23 de diciembre de 1955, el decreto-ley 6.403 que establecía los lineamientos generales de la nueva vida universitaria<sup>8</sup>. El artículo 28, aunque no el único polémico por cierto, se convertiría en el centro de las disputas verbales veraniegas de 1956 entre reformistas y católicos. En concreto este señalaba que:

«La iniciativa privada puede crear universidades libres que estarán capacitadas para expedir diplomas y títulos habilitantes siempre que se sometan a las condiciones expuestas por una reglamentación que se dictará oportunamente.» (Mangone y Warley, 1984: 156).

No era para menos que el artículo cayese marcadamente mal en las universidades argentinas<sup>9</sup>. El elenco liberal reformista que las gobernaba, y la tradición que se remontaba a la Reforma de 1918 que también seguían los estudiantes, se ubicaba históricamente como prescindente de la influencia católica sobre la educación estatal. Anteriormente, el monopolio educativo estatal que la ley Avellaneda había sancionado en 1885 -en ese aspecto defendida por los reformistas- se mostraba como un momento particularmente significativo en la lucha por esa prescindencia. En ese sentido, como parte de las pujas globales de poder que enmarcaron la construcción del Estado nacional, éstos se revelaban como férreos defensores de la potestad exclusiva del mismo para emitir títulos habilitantes. Esto último hacía al nudo central de la pelea: de acuerdo al controvertido artícu-

---

<sup>8</sup> Con este decreto-ley se anulaban los artículos 1, inciso 6, y 3 de la ley Avellaneda restablecida el 7 de octubre de 1955 cuando el gobierno mediante el decreto-ley 477 dejó sin efectos las leyes peronistas sobre la Universidad 13.031 y 14.297. Dichos artículos ponían en manos del Presidente de la nación la designación y remoción de los profesores titulares. Con el nuevo marco legal se devolvía esta potestad a las universidades y, de este modo, se respetaba la autonomía de las casas de altos estudios. Sobre esta última es interesante destacar lo que subraya Pablo Buchbinder respecto del decreto-ley 6.403 el cual «[...] otorgó a las casas de estudio un grado de independencia del que no habían gozado durante todo el período reformista comprendido entre 1918 y 1943.» (Buchbinder, 2005: 172).

<sup>9</sup> Previo a la aparición de este artículo, la FUA a mediados de noviembre de 1955 había pedido, aprovechando la relativa inestabilidad política que abría la designación de Pedro Eugenio Aramburu como nuevo Presidente provisorio, un nuevo ministro al frente de la cartera educativa. La denegada solicitud, ciertamente controvertida en el interior de la entidad estudiantil, puesto que si bien había coincidencia en su contenido no la había en la apresurada e inconsulta forma en que se llevó a cabo, hacía evidente un malestar con éste (Almaraz, Corchon, Zemborain, 2001: 191). Días antes el ministro había afirmado la responsabilidad directiva de los docentes al frente de las universidades, lo cual se ratificaría entre las polémicas disposiciones del decreto-ley 6.403, atacando así una de las máximas aspiraciones del reformismo estudiantil: el gobierno tripartito e igualitario de las casas de altos estudios.

lo el Estado resignaba el poder de policía monopólico sobre los diplomados en profesiones liberales tales como Derecho y Medicina. La pérdida de esta potestad hasta ahora exclusiva, sumado a que esta exigencia venía de la mano de la Iglesia Católica, despertó la ira de los reformistas<sup>10</sup>. El propio Romero blandía críticas contra el mismo por inconsulto<sup>11</sup>. El rector porteño se convirtió así en uno de los líderes de una protesta que tuvo en los estudiantes reformistas a los más enconados defensores de tal monopolio estatal. El tema ya había partido aguas en el interior de la militancia estudiantil: la alianza mantenida desde el nacimiento de los humanistas con los reformistas comenzaba a romperse. Si bien, desde su surgimiento, los primeros se distanciaron de la Iglesia Católica, que en ese momento militaba en el frente gubernamental peronista, en la defensa de las pretensiones del artículo 28 se mostraban inclaudicables y aliados de ésta<sup>12</sup>. A los miembros de la Liga Humanista Nacional (LH), que nucleaba agrupaciones de esa índole de distintas universidades que militaban dentro de las federaciones locales que conformaban la FUA, se sumaban otras entidades católicas como los ateneos en Santa Fe y los integralistas en Córdoba. El bloque favorable al artículo se completaba en las universidades con miembros de diversas derechas, como los de la Federación de Estudiantes Libres (FEL), de escaso peso en la política estudiantil.

En el plano nacional la principal promotora de la medida era dicha Iglesia que en su prédica se hacía del apoyo de partidos como el recientemente creado Demócrata Cristiano, en consonancia con su surgimiento en otros países del

---

<sup>10</sup> De hecho, la solución triunfante en 1958 permitía que las universidades privadas otorgasen títulos pero, a diferencia de lo que ocurría en las universidades públicas, los egresados de las primeras debían rendir un examen frente a un tribunal dispuesto por el Ministerio de Educación para obtener la habilitación profesional. Sin embargo, desde 1962 se fijó un nuevo decreto sobre el examen de habilitación que eliminaba al representante de las universidades nacionales de la mesa examinadora y prácticamente dejaba a discreción de las casas de estudios privadas el funcionamiento de estas mesas (Ciria y Sanguinetti, 1968: 164).

<sup>11</sup> El 28 de diciembre de 1955 éste le envió una carta a Dell'Oro Maini en la que establecía reparos acerca de diversos artículos y en particular sobre el 28. Acerca del mismo comentaba: «No creo oportuno manifestar a V.E. mi opinión personal al problema que si hubiera expresado, en cambio, de haber sido planteado en alguna de las reuniones de interventores a las que tuve el honor de ser invitado. Pero de cualquier modo, me siento obligado a señalar que el problema de las universidades libres es uno de los que hoy dividen de manera más inquietante la opinión de los universitarios argentinos, razón por la cual creo que su autorización debe ser incluido entre aquellos problemas de fondo que, en las actuales circunstancias, se ha convenido en postergar.» (Revista de la Universidad de Buenos Aires, 1956: 136).

<sup>12</sup> En la UBA, los humanistas que militaban en el Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras se declararon en contra del artículo y hasta un grupo se retiró de la entidad. No obstante, posiciones adversas como ésta fueron marcadamente minoritarias.

mundo occidental tras la posguerra, y como las diversas tendencias conservadoras de la política criolla tal cual lo eran los conservadores populares bonaerenses dirigidos por Vicente Solano Lima y otros agrupamientos de índole nacionalista como los editores de *Azul y Blanco*. Todo este frente se conocería como «libre» en referencia a la libertad de enseñanza que decían pregonar. Sus opositores, los «laicos», agrupaban además del grueso de la militancia de centros universitarios y secundarios a radicales, socialistas, demócrata progresistas y comunistas entre otros de los que se reconocían en el ideario educativo expuesto por la ley 1.420 y en figuras históricas como Domingo Faustino Sarmiento.

Desde su génesis, la cuestión del monopolio estatal para la emisión de títulos habilitantes fue central en la agenda reformista estudiantil, tema al que le dedicaban mucha atención. La medida abría cada vez más las aguas entre los dos bandos, y el gobierno comenzaba progresivamente a resentirse por una disputa en su seno. Las explicaciones sobre el carácter benéfico de ésta para el progreso de la sociedad vertidas por el ministro de Educación no convencían a los detractores.

Así, el artículo llegó a la Junta Consultiva Nacional, órgano de consenso a través del que el Ejecutivo legitimaba sus principales medidas con todos los partidos que no habían integrado sendos gobiernos peronistas, a excepción del comunista excluido de ésta. En su reunión del 29 de febrero de 1956, que contó con la presencia de ministro de Educación para explicar la política universitaria adoptada -quien en su alegato inicial hizo saber que las referidas universidades del polémico artículo no recibirían aportes estatales- los socialistas Américo Ghioldi y Alicia Moreau de Justo se convirtieron en los más fervientes críticos del artículo. Éstos, más allá de discrepar con el decreto, señalaban, con motivos más pragmáticos que ideológicos, el carácter inconsulto e inoportuno del anuncio que, dada su importancia argumentaban, debería haber sido dejado para más adelante cuando se contara con un Parlamento representativo en un gobierno electo democráticamente<sup>13</sup>. La reunión terminó de modo conciliador una vez que el Ministro aclarara que el control estatal sobre la emisión de títulos habilitantes perduraría sobre los egresados de las universidades privadas. No obstante, en las calles lindantes se

---

<sup>13</sup> A juicio de Ghioldi la medida «[...] contravenía la declaración de principios del Gobierno formulada el 7 de diciembre de 1955, en cuanto a la intención de dejar los grandes problemas para que fueran resueltos por las autoridades constitucionales.» (La Nación, 1/3/56, 3). Moreau de Justo por su parte, luego de defender a los estudiantes, por lo que fue su accionar en los doce años pasados, y siguiendo con las ideas vertidas por Ghioldi, sostenía: «Pero esa masa estudiantil es muy levantisca ¡Qué prudente hubiese sido no lanzar la semilla de la discordia!» (Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación y Justicia, 1958:128).

enfrentarían, con un saldo de dos detenidos, católicos con miembros la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) (*La Nación*, 1/3/56). En esa ocasión, carteles con inscripciones de «laica» (reformistas) y de «libre» (católicos) divulgarían una identidad de ambos bandos que se haría célebre.

En su discurso radial del 2 de marzo de 1956, el Ministro volvía a explicar el artículo en los mismos términos que lo había expuesto en dicha junta. En su mensaje resaltaba que las universidades privadas no se valdrían de erogaciones del Estado sino de recursos privados que éste controlaría y, además, el mismo juzgaría a través de sus órganos los títulos de profesiones relativas a las áreas de salud y de seguridad pública (Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación y Justicia, 1958:166-173).

A pesar de las aclaraciones de Dell'Oro Maini acerca del seguro control estatal sobre quienes se graduaran en las futuras universidades privadas, las palabras no cayeron bien en el estudiantado reformista. Lo cierto es que la reglamentación estatal sobre los diplomas no era más que una promesa y que, en definitiva, el crítico artículo 28 autorizaba a las llamadas «universidades libres» a emitir títulos habilitantes. Además, era claro que detrás de ello estaba el alto clero y que la polémica se vivía como la reversión de una disputa histórica entre el mundo laico y el religioso. No era extraño, entonces, que en tal ambiente salieran a luz ciertas capas arqueológicas sobre las que se habían levantado la Argentina y el Estado moderno. El recuerdo, no tan viejo, de parte de los detractores del artículo acerca del accionar del Episcopado en relación al gobierno depuesto brotó estrepitosamente a escena. Del otro lado, los católicos mostraban su disposición al combate de ser necesario<sup>14</sup>. Las cenizas no se habían apagado y, más aun, podían causar un incendio imparable.

El 6 de marzo siguiente se repitieron las manifestaciones encontradas entre católicos y reformistas, en esta ocasión una lluvia de tomates marcó la jornada (*La Nación*, 7/3/56: 1). Sin embargo, en lo que reste de este mes y el próximo una relativa y tensa calma se cerniría sobre los estudiantes. Nadie esperaba por entonces un conflicto de la magnitud del que se desató en mayo.

---

<sup>14</sup> A fines de febrero de 1956 el director de *Criterio*, monseñor Franceschi, le respondía en estos términos en el editorial del quincenario a una nota que el 12 de ese mes había publicado Romero en *La Nación* criticando el artículo 28: «Reivindicamos la libertad, para nosotros como para los demás, y nos vamos asqueando de trenzar látigos para que nos azoten. El problema universitario puede resolverse pacíficamente. No es necesario hacer para ello huelgas que son manifestaciones de fuerzas: pero sépase que si hace falta, nosotros también sabremos organizarlas, y oponer fuerza contra fuerza. La única solución hoy día admisible para no sumergir a la República Argentina en un caos, es la libertad.» (*Criterio*, 23/2/56: 125).

## 2. Mayo de 1956

### 2.1 *Las tomas*

Mayo de 1956 no sería un mes más en el calendario del gobierno. Si bien el primero de este mes se celebraba el día del trabajador, y era precisamente a éstos a quienes había que, cuanto menos, *pacificar* para garantizar la propia subsistencia gubernamental, en esa jornada se presentaría un nuevo conflicto para el gobierno. Lo paradójico, o ya no tanto quizás, es que éste emanaba del propio frente gubernamental. Claro está, como se vio, el conflicto en torno a la «laica o libre» no había nacido en el quinto mes de tal año. Asimismo, tampoco las pujas internas le eran ya ajenas a un Ejecutivo que a causa de las mismas había cambiado rápidamente, tras un exitoso golpe de mano, al presidente que hablaba de «ni vencedores ni vencidos» por otro, Pedro E. Aramburu, que volvía a actualizar la dicotomía revanchista que su antecesor intentó dejar atrás. Impensadamente la toma esa fecha de la Escuela Normal N° 1 de La Plata, registrada por el diario *La Prensa* en su edición del 2 de mayo de 1956, se convertiría, al igual que ocurría con el establecimiento Normal de Junín, en un «incendio institucional» que se prolongaría<sup>15</sup>. Sin embargo, antes de iniciar su crónica analítica, resulta necesario distinguir qué se entiende por toma y a qué tipo de tomas me refiero aquí. El peligro de no llevar a cabo tal tarea de elucidación es someterse a la propia caracterización de la prensa construida, claro está, sin rigor científico. El trabajo de Flabián Nievas, el más agudo acerca de tomas en la Argentina, me será útil a tal fin. Este autor define a las mismas como:

---

<sup>15</sup> Es de destacar que el único texto publicado sobre la historia del movimiento estudiantil secundario argentino, escrito por Rubén Berguier, Eduardo Hecker y Ariel Schiffrin (1986), pasa por alto las tomas que acá analizaré. Por cierto, ello pone de manifiesto las inmensas dificultades de entablar una caracterización de tal sujeto juvenil. En ese sentido, en este trabajo intento, al menos, reconstruir de modo general, en la medida que las fuentes consultadas me lo permitan, las motivaciones de éstos al momento de las tomas. Con todo, hay tres hechos que deben subrayarse. En primer lugar, en buena medida los militantes secundarios, sobre todo los laicos en las grandes urbes, se consideraban herederos de la Reforma de 1918 y en ese sentido eran en cierto modo parte del reformismo. Por otro lado, es de subrayar la proscripción legal que pesaba sobre tal movimiento desde el año 1932 (el decreto Jorge de la Torre) que ilegalizaba la vida de los centros estudiantiles del nivel medio. Por último, se debe poner de relieve que los partidos políticos, sobre todo los de izquierda, y aún más el comunista, no desdeñaban, al igual que lo hacían con la Universidad, los secundarios como espacios de socialización inicial en la política donde reclutar militantes y establecer, al mismo tiempo, grupos de presión localizados (tampoco lo había hecho el gobierno de Perón como lo prueba la creación de la Unión de Estudiantes Secundarios que impulsó).

«[...] *la posesión compulsiva —simbólica o efectiva— por un lapso eventualmente determinable de una unidad territorial hasta entonces en poder de «otro», por parte de un sujeto colectivo.* Es posible, en consecuencia distinguir entre dos tipos de posicionamiento: aquel que declamándose no tiene consecuencias prácticas, y el que, por el contrario, se efectiviza, abriéndose la posibilidad, en este caso, de efectuar cambios permanentes en la unidad tomada.» (Nievas, 2000: 20)

Nievas distingue así entre tomas simbólicas, donde la unidad tomada no sufre alteraciones ni en sus funciones ni en su organización, y tomas con ocupación, donde ambas cosas son puestas en cuestión. A estas últimas las diferencia entre tomas de masas, cuando la realiza un número proporcionalmente importante de ocupantes respecto al sitio tomado y prima por ende la fuerza moral, y copamientos, cuando se toma sorpresivamente por breve lapso una unidad por parte de un grupo pequeño con organización militar y tenencia de armas intimidatorias, primando entonces la fuerza material. Combinando elementos de ambas, se halla un tercer tipo de tomas que llama mixtas; aunque éstas suelen valerse más por las armas que por las masas, a diferencia de los copamientos no son relámpagos y la ocupación se extiende en el tiempo.

En tanto redefinición del territorio, las tomas implican un cuestionamiento negativo al orden institucional y se suelen dar en medio de lo que a primera vista y de modo amplio se puede comprender como «convulsiones sociales». No obstante, no se debe entender por ello que éstas impliquen siempre un cuestionamiento total del gobierno de turno. En verdad, su criticidad está comprendida en el avasallamiento institucional que de hecho generan, aunque pueden asimismo ser vividas como apoyos al mismo gobierno cuya autoridad se restringe en los hechos sobre los lugares tomados.

En el presente caso de estudio, el carácter de masa destaca a las tomas de modo general<sup>16</sup>. Así, cuando hablo de «tomas» u «ocupaciones» en este trabajo me refiero explícitamente a lo que en la tipología propuesta por Nievas se comprende como tomas con ocupación de masas. Los casos que no se adapten a esta caracterización serán, entonces, debidamente señalados.

Por último, cabe aclarar que en mi caso de estudio el gobierno nacional era globalmente defendido por los estudiantes. En todo caso lo que se atacaba con las tomas era una orientación del mismo, la que simbolizaba y aplicaba el minis-

---

<sup>16</sup> Empero éste es difícil de comprobar en varios casos ya que muchas veces no figuran en los diarios las circunstancias puntuales y la composición numérica del sujeto unitario de la acción.

tro de Educación, y por ende una fracción concreta de sus integrantes. No obstante, la propia soberanía del gobierno se resentía al ver birlada una parte del territorio institucional donde se asentaba, o debiera hacerlo, su dominación.

Vuelvo así con los lentes de la teoría a mi observable. Las dos ocupaciones referidas tenían por objeto protestar contra la continuidad de profesores adictos a lo que consideraban la dictadura peronista. No era por azar que estas tomas se dieran a trece días del comienzo de las clases. Por el contrario, como se verá, este era un contexto propicio para hacerse escuchar y para dar inicio, en algunos casos, o *feliz* conclusión, en otros, a la sentida desperonización de los establecimientos públicos de enseñanza media. Otro elemento central a tener en cuenta - aunque no se plantea en las tomas de secundarios que registré de modo explícito - era la indefinición ministerial acerca de la vigencia de la ley 1.420 que atravesó al año. Recordemos que la misma había sido puesta en desuso a fines de 1943 cuando, tras el golpe de Estado, un decreto del Ejecutivo introdujo la educación religiosa en la escuela pública. La medida fue ratificada en 1947 por el gobierno de Perón, al convertirla en ley. Recién en abril de 1955, en el marco de la agudización del conflicto de este gobierno con la Iglesia Católica, que puso fin a la alianza sostenida entre ambos, se suprimió la enseñanza de tal índole en las escuelas públicas. No era nada improbable pensar, para el mundo laico y más aun para la militancia secundaria atea, que por entonces un avance de la fracción católica del gobierno podía dar por tierra otra vez con dicha ley. De hecho, enseguida de producido el golpe de Estado de 1955, en algunas provincias, como en Córdoba lo hizo el interventor Videla Baleguar, se reestableció la instrucción religiosa en las escuelas primarias (Yuszczzyk, 2009: 44).

El 3 de mayo de 1956 *La Prensa* volvía a informar sobre la ocupación de la escuela platense de señoritas «Mary O Graham», y agregaba que ésta no se detendría hasta que el Ministerio de Educación nacional no se hiciera eco de los problemas planteados. Además, la noticia iba acompañada de otra: la ocupación de la Escuela Normal de San Fernando. La crónica relataba que alumnos y ex alumnos se habían hecho de las instalaciones de la institución a la 1 de la madrugada formando barricadas para obstruir el acceso. Aunque éstos no cuestionaban al actual rector del establecimiento, sí pedían una investigación sobre lo sucedido durante el peronismo y en particular que ésta recayera sobre el último rector nombrado por el saliente gobierno peronista. A tal fin planteaban formar una comisión compuesta por un estudiante, un ex estudiante, un profesor cesanteado en esos tiempos y un segundo actualmente en actividad. Para ello,

enviaron telegramas al ministro de Educación y al Presidente nacional. Entretanto la policía rodeaba el lugar y novedosamente otro grupo de alumnos en las afueras se manifestaba contrario a la acción ya que -según éstos- las nuevas autoridades habían sido nombradas por concurso. Asimismo, aparecía una nueva ocupación estudiantil, esta vez en la Escuela Nacional de Comercio de Bragado, motivada en lo que consideraban una infundada cesantía del rector de la institución<sup>17</sup>.

El 4 de mayo de 1956, tal diario informaba que por los hechos acaecidos en La Plata, San Fernando y Bragado el Ministerio haría un llamado a la cordura estudiantil. Al mismo tiempo hacía saber que el Movimiento Sindical Docente reclamaba que cuando un profesor resultara indigno fuera juzgado por sus superiores sin intermitencias de alumnos, aclarando que el profesorado argentino ya había sido suficientemente humillado por la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) durante la pasada dictadura.

La edición de ese matutino del 5 de mayo de 1956 comunicaba, esta vez en su segunda página, sobre una nueva ocupación en la ciudad de Frías por parte de los estudiantes normalistas de esa escuela. Los mismos consideraban que las causas de la huelga septembrina de 1955 perduraban ya que los profesores no habían sido cesanteados. Se volvían a repetir los telegramas al Presidente y al ministro nacional y se sumaba un tercero al interventor provincial<sup>18</sup>.

*La Prensa* del 6 de mayo de 1956 oficializaba el comunicado a la cordura del ministro de Educación quien pedía disciplina y, a su vez, recalcaba que interpondría en los problemas en marcha. En la nota, además, se hacía referencia a la continuidad de la toma en San Fernando y La Plata, informándose que la última ocupación contaba con el apoyo de la federación universitaria local. La FULP se haría presente mediante un representante que disertaría en el acto de protesta de ese día frente a la escuela.

El 8 de mayo de 1956 el periódico comentaba los entretelones de las tomas en las dos escuelas referidas: mientras que en San Fernando los ocupantes se reunían en la intendencia para buscarle una solución al conflicto, en La Plata un grupo de alumnas se manifestaba contrario a la ocupación. Esta noticia de ope-

---

<sup>17</sup> Si bien en este apartado trabajo con la información vertida en dos diarios, he podido constatar la misma con un largo informe de la Junta Representativa de la FUBA a la FUA verificando que coinciden los hechos más minuciosamente descriptos en las fuentes en que baso mi relato. (Archivo Personal de Gastón Bordelois).

<sup>18</sup> Este es un caso típico de las muchas dificultades de clasificación con que me enfrentó: aparece la toma pero no se indica mucho más sobre el sujeto colectivo de la misma.

sición explícita también involucraba a la FEL aunque con un argumento novedoso: se expresaba en contra de las tomas arguyendo que en éstas se postulaba infundadamente la renuncia del ministro de Educación. Noticia que volvía a aparecer en la ocupación de cuatro nuevos establecimientos esta vez en la provincia de Santa Fe. La Federación de Estudiantes Secundarios Rosarinos solicitaba la renuncia de dicho ministro y manifestaba que hasta tanto ésta no ocurriera no se abandonarían las ocupaciones. En esta ciudad primero se había ocupado brevemente la Escuela Nacional de Profesores N° 1 «Nicolás Avellaneda», medida que deparó finalmente la clausura y custodia policial. El mismo lunes 7 de mayo estudiantes habían ocupado desde la tarde hasta última hora el Colegio Nacional N° 1 «Domingo Faustino Sarmiento», la Escuela Normal N° 2 «Juan María Gutiérrez» y por último la Escuela Normal N° 23 «Mariano Moreno». Preventivamente, en todos los casos se hizo presente la policía.

El 9 de mayo siguiente, el matutino hacía saber que en San Fernando el problema se había resuelto al igual que en el del Colegio de Punta Alta, tomado en reclamo del regreso del rector que debió renunciar en febrero de 1956 puesto que veía trabada su gestión para normalizar la institución, quien merced a la exigencia estudiantil retomó su cargo. No obstante, tres nuevos secundarios platenses se agregaban al panorama de tomas con igual pedido de renuncia ministerial e idéntica advertencia de no abandono hasta que tal cosa no aconteciera: el Colegio Nacional, la Escuela Industrial de la Nación y la Escuela Nacional de Comercio. Entretanto en Rosario se enviaban telegramas al Presidente de la Nación y al titular de la Junta Consultiva Nacional, recibiendo los ocupantes la solidaridad desde la vecina Santa Fe del Centro del Profesorado de la Escuela Normal N° 1, la Federación Universitaria del Litoral (FUL) y el Centro de Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales que hacían extensiva a todo el país. La FUA se sumaba a los apoyos con una declaración en la que sostenía que los concursos en los secundarios habían dado en muchos casos malos resultados, que la búsqueda de tranquilidad en éstos no era responsabilidad de los estudiantes sino del Ministerio de Educación que, por el contrario, había perturbado la paz al favorecer al sector clerical (en ese sentido, advertía que las amenazas de sancionar alumnos resultaban inadmisibles ya que eran prácticas propias del despotismo). Concluían: «Finalmente la FUA sugiere al ministro de educación que allane el camino a la concordia y normalidad educacional, presentando su renuncia al cargo.»

Como se observa, hasta el 8 de mayo las ocupaciones se habían sucedido en instituciones de enseñanza media de dos provincias. Si bien la motivación inicial

de éstas tenía que ver con darle fin a la continuidad de profesores ligados al gobierno derrocado, con el paso de los días un objetivo ganó importancia: exigir la renuncia del ministro de Educación que posibilitaba tal continuidad. Cabe resaltar, asimismo, que las clases no habían comenzado por lo que es manifiesto que en las secundarias había una organización capaz de superar la ausencia de contacto diario y nutrirse de un número suficiente de adherentes como para posibilitar las tomas.

En el noveno día de mayo el paisaje nacional se agudizó aun más. En La Plata se ocuparon todos los establecimientos secundarios y dependencias universitarias. Así, la capital de la provincia de Buenos Aires se convertía nuevamente en el epicentro de la protesta. Esta vez eran los jardines de la universidad local (UNLP) el centro de un reiterado pedido de renuncia ministerial que uniría aún más las protestas del nivel medio y el superior. *La Prensa* comentaba el ingreso del nuevo actor señalando que los universitarios previamente le habían pedido las llaves de la institución al rector, quien les respondió que necesitaba un día para decidirlo. Asimismo éstos habían indicado que la ocupación no era contra él sino contra el ministro. En un acto que tuvo lugar por la tarde en los jardines de la UNLP, los estudiantes de esa casa se sumaron al coro de voces que pedía su renuncia tras criticar a las medidas inconsultas dispuestas por él y a los funcionarios que nombró vinculados con el anterior gobierno. Por su parte, en Rosario este reclamo se agigantaba con la avanzada de tomas en secundarios: el Liceo de Señoritas «Bernardino Rivadavia» y la Escuela de Comercio «General Julio José de Urquiza» se ocuparon y en el Colegio Nacional N° 2 la policía impidió que eso sucediera. Los centros de estudiantes de Ciencias Médicas, de Farmacia y Ramos Menores, de Ciencias Económicas y de Ciencias Naturales de la Universidad santafecina, la juventud de la Unión Cívica Radical y la Unión Socialista Libertaria se sumaban a los apoyos. Del otro lado, se iba delineando otro bloque con las críticas que la FEL, la LH y el ateneo del establecimiento «San Martín» le propiciaban. Mientras tanto se informaba que el ministro, de viaje por el Perú, no había realizado aún declaraciones. Pero otro diario, *La Nación*, se hacía eco de un rumor que rondaría durante las jornadas posteriores: a su regreso del congreso educativo en que participaba en Lima, Dell’Oro Maini renunciaría.

Ambos periódicos informaban, el 11 de mayo de 1956, sobre una nueva ocupación: el rectorado de la UNS había sido tomado por unos 150 estudiantes reformistas pertenecientes a la federación local que exigían la renuncia del Ministro. Mientras tanto las facultades platenses continuaban ocupadas. *La Nación*

señalaba la oposición de algunos estudiantes a esta medida de lucha, quienes se hacían escuchar en facultades como Humanidades. *La Prensa*, entre tanto, comunicaba que tales ocupantes habían nombrado una junta de gobierno -a éstos el rectorado les había avalado el derecho a huelga luego de clausurar anteayer por la tarde la Universidad, lo mismo que haría un día después la institución bahiense. Este diario agregaba tres nuevas tomas: la Escuela Normal y el Colegio Nacional de Pergamino y el homónimo del último en Casilda<sup>19</sup>.

El sábado 12 de mayo de 1956, a dos días de que debieran iniciarse las clases en los secundarios, *La Nación* informaba que en la jornada anterior el ministro de Educación bonaerense había renunciado. Al final de su carta de dimisión éste señalaba: «[...] le manifiesto que me enorgullece que se señale la identificación de mis ideales con las que sustentó la juventud democrática y liberal de la República.»

En La Plata la toma universitaria perduraba y la policía local se aprestaba a disponer de medidas extraordinarias de seguridad. Entre tanto, en Buenos Aires la asamblea estudiantil de Medicina decidió ocupar la Facultad y mantener la misma en sus manos hasta que el ministro renunciara y el decreto-ley 6.403 sea derogado. En otra Facultad de la UBA, Ingeniería, el centro local, acompañado por el presidente del Centro de Química y el delegado de la FUBA a la FUA, realizaba un acto donde se renovaba el pedido de renuncia al ministro. Luego del mitin, los presentes inaugurarían una nueva forma de protesta durante el conflicto: la lucha de calles, esta vez en una marcha por el centro porteño. Por otra parte, en Rosario las dependencias de las UNL fueron ocupadas, registrándose algunos incidentes en la Facultad de Economía con los humanistas que reaccionaron contra la medida reformista. Los mismos incidentes se repetían en la toma de la Facultad de Ingeniería de Santa Fe, ciudad donde también se había ocupado el rectorado en el que además funcionaba la Facultad de Derecho. Al oeste de allí, en la ciudad mediterránea, fue ocupada a las 23 horas la UNC por los estudiantes, quienes se constituyeron en gobierno tripartito en conjunto con algunos profesores y graduados. En Córdoba, por cierto, la lucha se desarrollaba bajo un contexto singular. En esta Universidad, unos días antes, el rector había anulado los exámenes mensuales, que permitían rendir finales a cada mes, con el apoyo de un número significativo de docentes, lo que había generado mucho malestar en la comunidad estudiantil. Estos acontecimientos teñían de un carácter particular la medida local puesto que al pedido ya nacional de renuncia de

---

<sup>19</sup> Noticias como las tomas de los tres últimos colegios ilustran otros de los problemas recurrentes de esta clasificación: no se plantean ni las causas ni el sujeto de las mismas.

Dell'Oro Maini se sumaban aquí los enfrentamientos con las autoridades locales –recordemos que en las otras universidades tomadas rectores y decanos eran defendidos por los manifestantes. El conflicto por «los mensuales», con epicentro en la Facultad de Derecho, había determinado por parte del rector cordobés Agustín Caeiro el cierre de la casa de estudios. Pero ni la medida ni su renuncia horas antes, atravesada por una fuerte interpelación de los estudiantes a su persona para que revea su política, a la que se añadirían la del resto de los decanos y numerosos catedráticos luego, impediría la toma de la UNC por parte de los jóvenes universitarios<sup>20</sup>. Por todo ello, la FUA solicitaba una reunión con el primer magistrado quien ese día se entrevistaba con una de las tantas partes del conflicto: una delegación de madres y padres platenses contraria a las tomas<sup>21</sup>.

Por su parte en los colegios secundarios el paisaje no era menos complejo. El propio relevamiento de esos dos diarios registra un numerosísimo movimiento de ocupaciones. En la Capital Federal los colegios «Julio Argentino Roca» y «Domingo Faustino Sarmiento» fueron de la partida. Pero en el segundo no había reformistas sino miembros de la FEL que *La Prensa* vinculaba con los colegios privados «Lasalle», «Champagnat» y «del Salvador» -se trataba, por cierto, de las instituciones escolares a las que concurrían los hijos de la más acomodada elite católica porteña. Los alumnos de estos colegios habían tomado el lugar -según sostenían- para que no lo hicieran los propios estudiantes del «Sarmiento». Efectivamente, pese a los varios enfrentamientos que se registraron entre ambos bandos, que finalmente derivaron en la intervención policial para separarlos, el colegio siguió en manos de los católicos<sup>22</sup>. Mientras tanto, en el lindante conurbano bonaerense el Centro de la Escuela Industrial de Berisso ocupó el establecimiento y lo mismo ocurrió en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda donde un grupo de padres acompañó la toma estudiantil<sup>23</sup>. Más al sur, en Bahía Blanca, el

---

<sup>20</sup> Sobre el caso cordobés se encuentra con más detalle un relato de lo acaecido en el reciente libro de Roberto A. Ferrero (2009, 24-30).

<sup>21</sup> No es una conjetura demasiado arriesgada señalar que, por el contrario, los padres de los jóvenes ocupantes los apoyaban decididamente en su acción aunque no participasen de ella.

<sup>22</sup> No poseo mayor información para caracterizar esta toma. No obstante, debo señalar que en ellas a la fuerza moral del bando ocupante se le suele sumar una indispensable fuerza material para garantizar la medida (armas o algún tipo de objeto al que se le pueda dar ese uso). De hecho, los enfrentamientos posteriores nos clarifican sobre el carácter violento que rodea este tipo de episodios en respuesta a la orientación primigenia de la tomas. Como se verá, éste no es el único que registro. Todo hace pensar así que las tomas de este bando podrían ser clasificadas como mixtas de acuerdo a la comentada tipología de Nievas.

<sup>23</sup> En este caso el diario *La Prensa* habla de 15 ocupantes del Centro de estudiantes más un número de padres incierto que ingresaron con ellos (es, por cierto, la única noticia que tenemos sobre una

Colegio Nacional, la Escuela Nacional Superior, la Escuela Normal Mixta y la Escuela Industrial de la Nación engrosaban la lista de ocupaciones. A ella se agregaba en la misma provincia de Buenos Aires el Colegio Nacional marplatense. En la capital santafecina la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química y la Escuela Superior de Comercio «Domingo G. Silva» corrían igual suerte. En la provincia mediterránea, en Río Cuarto, el Colegio Nacional, la Escuela de Comercio, la Escuela Industrial y la Escuela Normal de Maestros eran ocupadas<sup>24</sup>, escena que se repetía en tres establecimientos escolares de Río Tercero. La tomas habían llegado también más al norte: en la capital catamarqueña era ocupado por sus estudiantes el edificio donde funcionaban, a la vez, el Colegio Nacional y el Liceo de Señoritas y la Escuela de Comercio, en pedido de la renuncia de sus rectores relacionados con el gobierno depuesto. Frente a esta espiral creciente de tomas, el gobierno asistía atónito. El comienzo de clases estaba anunciado para el lunes siguiente, pero en estas condiciones nadie podía dejar de preguntarse cómo se reanudaría el ciclo lectivo.

Sin embargo -como señaló- los detractores de la política ministerial ya no eran los únicos que ocupaban instituciones educativas públicas. Asimismo, los más acérrimos defensores del Ministro habían ensayado esta metodología de lucha para imponer su política. Pero, cuando anticipar la ocupación de espacios para que no lo hiciera el enemigo no era posible, se podía desalojar más violentamente a los ocupantes primigenios e instalar una nueva toma. Ello mismo comentaba *La Nación* que pretendían primeramente los cuarenta militantes secundarios de la FEL de Avellaneda, quienes, tras rodear una escuela tomada por su Centro de Estudiantes, se aprestarían en una segunda incursión a hacerse de la Escuela de Comercio de ese partido bonaerense, hasta ahora no tomada. Idéntica actitud expulsora tuvieron quienes se manifestaron en contra de la ocupación de la Facultad de Medicina de la UBA. Tal como lo reflejaban los diarios en su edición dominical del 13 de mayo de 1956, los grupos de derecha se hicieron de la casa de estudios ese sábado y mandaron a las calles a los primeros ocupantes. El objetivo de la nueva toma era devolver la Facultad a sus legítimas autoridades. En las crónicas de ambos matutinos se comunica que los expulsores

---

complejización del sujeto unitario de la acción colectiva a través de la presencia de estos adultos). Aquí se advierten los problemas particulares de la calificación general de masivas de estas tomas ¿Se trata de un número proporcionalmente relevante de estudiantes? Pero ni siquiera sé el total de alumnos en cada establecimiento...

<sup>24</sup> Según Ferrero, todos los secundarios de esta ciudad fueron ocupados en la noche del 10 de mayo (2009:25).

se valieron de armas de fuego para tal fin. Con el espacio facultativo como botín a ser ganado por los dos bandos, se mantuvieron enfrentamientos entre los contrincantes<sup>25</sup>. Escenas similares de violencia se vivieron en las inmediaciones de las facultades de Derecho y de Arquitectura de la UNC y en el Colegio «Montserrat», donde los ocupantes finalmente resistieron la embestida, y en la Facultad de Ciencias Económicas rosarina. Por otro lado, ambos diarios informaban sobre nuevas tomas de colegios por parte de la Federación de Estudiantes Secundarios porteña: el Liceo Nacional de Señoritas N° 1 «José Figueroa Alcorta», el «Mariano Moreno», el «Urquiza», el «Hipólito Vieytes» y el «Manuel Belgrano» (donde se notifica que previamente grupos de estudiantes desalojaron para ello a estudiantes de la FEL), el «Rivadavia», el «Avellaneda», el «San Martín» y el «Otto Krause», y de ocupaciones en San Isidro en la Escuela de Comercio y en Azul en el Colegio Nacional y la Escuela Normal así como en Paraná y Posadas<sup>26</sup>. En el medio de la euforia, hasta un sindicato de maestros de Santiago del Estero se sumaba a la protesta con reivindicaciones propias.

En ese clima desafiante, que peligrosamente comenzaba a corroer para el Ejecutivo su propia gobernabilidad, el Ministro envió su renuncia, el sábado 12 de mayo de 1956 desde Lima. En ella sostenía: «No puedo ni quiero ser causa de ese género de división entre la juventud de mi patria». Lo hizo un día antes de regresar a la Argentina.

## **2.2 Consecuencias universitarias**

No les resultaba difícil a los protagonistas de las tomas advertir que se estaba entrando en una nueva etapa del conflicto. Las palabras que les dirigió el Presidente, transcritas por *La Nación* el 13 de mayo de 1956, así lo planteaban:

---

<sup>25</sup> Este episodio es nítidamente mixto en relación a la clasificación de tomas que utilizo. Si bien hay un elemento de masas, el uso de armas aquí resulta fundamental para permitir la fuerza material y que la toma prospere en el tiempo. Sin fuerza material los expulsores no podían, en ninguno de los casos que estudio, derrotar la fuerza moral del frente contrario al ministro de Educación.

<sup>26</sup> Ediciones posteriores de estos periódicos muestran la existencia de tomas en Vicente López y en Mendoza, ciudad donde fueron ocupados el rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo y la Escuela Normal Mixta «Tomás Godoy Cruz», la Escuela Superior de Comercio «Martín Zapata», el Colegio Nacional «Agustín Álvarez», el Colegio Nacional «José de San Martín» y la Escuela Superior de Magisterio por parte de la FES local y la Central Única de Secundarios. Por su parte, la FEL ocupó el Liceo Agrícola y Enológico para evitar que fuera tomado. Asimismo en el Chaco y en San Luis fueron ocupados el sábado 14 de mayo de 1956 el Colegio Nacional de Resistencia y el Colegio «Juan Crisóstomo Lafinur» respectivamente, a fin de protestar contra los docentes peronistas que continuaban en los mismos.

«El presidente de la Nación hace saber a los estudiantes que el gobierno es sensible a sus inquietudes y que sus problemas han merecido siempre presente y especial atención.

Solicita y espera contar con su apoyo como ocurrió durante toda la gesta libertadora, en el sentido de que su actitud comprende la buena marcha de las instituciones, a la vez que lo inhibe pese a las voluntades de hacerlo, de estudiar el problema con calma y serenidad.

Da por seguro que los estudiantes, en quienes la revolución confía, dejarán las facultades y colegios en manos de las autoridades correspondientes y retomarán a su labor en la convicción de que el presidente resolverá con ecuanimidad, pero sin presiones.»

El pedido llegó a oídos de éstos, quienes progresivamente abandonaron los establecimientos educativos. En el caso de los universitarios, si bien se había conseguido el objetivo común con los secundarios, todos daban por hecha la aceptación de la renuncia de Dell'Oro Maini, la derogación de la ley 6.403 y en particular del artículo 28 que aún seguía en pie<sup>27</sup>. No obstante, la FUA, y la FUBA la imitó, emitió un comunicado el día de la renuncia del Ministro, luego de reunirse con el presidente, donde pedía que se desocuparan las casas de estudio recordando lo primero y alegando el compromiso del Ejecutivo de estudiar lo segundo<sup>28</sup>.

En este contexto, los católicos pretendieron, desde el lunes 14 de mayo, convertir una derrota en un empate, o acercarse a ello, al exigir la renuncia del rector de la UBA. En ese sentido, la nueva situación mostró a los centros de estudiantes de esta casa movilizados en la defensa de Romero. Pero este propio frente reformista se encontraba ya un tanto desunido. Desde el día anterior, los diarios informaban las duras críticas que la FUBA emitía contra la toma de la Facultad de Medicina por no ser decidida por el Centro ni consultada esta federación sobre su conveniencia. La ocupación sería tildada posteriormente de producto trotskista y comunista por parte de los integrantes de la Liga Humanista, a quienes a su vez los ocupantes vinculaban con su violento desalojo —desde el único

---

<sup>27</sup> No he podido constatar en qué medida el pedido de los secundarios de que se remueva a los docentes relacionados con el gobierno derrocado fue realizado.

<sup>28</sup> Según Ferrero, el pedido avino una vez que tras la reunión fuista con el primer mandatario éste «[...] les promete congelar la aplicación del art. 28, aceptar la renuncia de Dell'Oro Maini y a designar en su lugar a 'un hombre probadamente democrático.» (2009: 28).

centro que dirigían éstos, el de Agronomía, habían criticado duramente las tomas. La FUBA, por su parte, compartía tal vinculación y al mismo tiempo repudiaba con dureza también la nueva toma y los medios violentos con que se llevó a cabo<sup>29</sup>.

El 14 de mayo de 1956 la prensa gráfica relevada notificaba sobre manifestaciones de apoyo a Dell’Oro Maini. Asimismo, otra noticia sobresaliente informaba sobre la desocupación de los establecimientos educativos. En algunos de ellos, como en la Escuela Normal de Avellaneda, o en la Facultad de Ingeniería Química de Santa Fe, donde se escucharon armas de fuego, hubo incidentes con opositores. En Odontología fueron destrozadas las instalaciones de la Federación de Estudiantes Secundarios porteña que funcionaba en el mismo lugar que lo hacía el Centro de esa Facultad —otra muestra del estrecho vínculo entre el movimiento secundario y el universitario. En Córdoba se desalojó la Universidad pero se seguía proclamando el gobierno tripartito hasta tanto el Ejecutivo nacional designara nuevo rector. La otra noticia destacada de la jornada informaba que todos los directores generales del Ministerio de Educación y los rectores universitarios habían presentado sus renuncias para facilitar —así lo sostenían— la labor del gobierno en el «problema estudiantil».

El 15 de mayo siguiente, los periódicos reflejaban el estado asambleario en que se encontraban facultades como Medicina, Odontología y Económicas de la UBA. En éstas los estudiantes pedían la renuncia del Ministro y la derogación del polémico decreto-ley 6.403 y avalaban la continuidad de Romero en funciones —mientras tanto éste, como el resto de los rectores, proseguía en el cargo hasta que no se aceptara su renuncia. Paros y suspensiones, de diferente duración, se adoptaban como nuevas medidas de lucha en estas facultades, por lo que aquí resulta más difícil afirmar un abandono completo de los recintos.

El 16 de mayo posterior ambos diarios mostraban en sus páginas el pedido del grueso de la Junta Consultiva para que se acepte la renuncia del Ministro, y las manifestaciones contrarias y favorables a ello que se habían registrado en la

---

<sup>29</sup> Recordemos que los comunistas mantenían una tensa relación con la dirección de la FUBA a la que posteriormente comenzarían a señalar como parte del reformismo de derecha o «gorila». Su peso radicaba en la UBA en esa Facultad de donde provenía su principal dirigente universitario nacional: Bernardo Kleiner. En el caso de los trotskistas, su militancia era mucho más raquítica en la institución, y seguiría siéndolo. Éstos, de tendencia morenista, se organizaban en la Agrupación Reformista de la UBA (ARUBA) que tras el golpe de Estado de 1955 militaban en esta universidad con consignas, extrañas al resto del movimiento estudiantil, de neta oposición al actual gobierno definido como golpista y antiobrero.

Plaza de Mayo. Por otra parte, aparecía el paro que continuaba en las facultades porteñas, al que se había sumado el Centro de Farmacia y Bioquímica. La Facultad de Medicina, donde hasta entonces se dictaban las carreras del último Centro, seguía siendo objeto de la más radical militancia. Los universitarios habían agregado allí otra demanda: la conformación urgente del gobierno tripartito. Los peticionantes, que llegaron a ser más de 1.200 en asamblea, habían decidido constituir una junta representativa conformada por cuatro miembros de cada claustro que junto al rector gobernaría la UBA. Pero, más allá de las declaraciones altisonantes, la medida no prosperó.

En la jornada del 16 de mayo el conflicto volvería a dar un nuevo vuelco. Las renuncias de Romero y Dell'Oro Maini eran aceptadas en una decisión salomónica que el Ejecutivo pretendía pacificadora, con acuerdo de las partes y varios de sus adherentes, entre ellos las federaciones universitarias. El abogado Carlos Adrogué asumía como nuevo ministro de Educación y Justicia y el catedrático de Medicina Alejandro Ceballos sería designado en los días posteriores como nuevo rector de la UBA. Entretanto, los decanos de la UBA presentaban sus dimisiones las cuales habían sido aceptadas aunque, a posteriori del nombramiento del nuevo rector porteño, el 21 de mayo, éstos serían nuevamente puestos en funciones. Esta vez sería el Ejecutivo quien los nombre a todos a través del decreto 9.877 del primer día de de junio de 1956 (Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación y Justicia, 1958: 181).

La designación de Ceballos, miembro del sector *académico-conservador* opuesto a Romero, cayó sentidamente mal entre los estudiantes quienes criticaban el carácter inconsulto hacia ellos de dicha medida. Con todo, no se registraron medidas de fuerza relevantes al respecto<sup>30</sup>. Si bien el nuevo rector intentó mantener buenas relaciones con los estudiantes, o al menos no cosechar de entrada su antipatía, dejó en claro que era un hombre del gobierno en su discurso de asunción:

«La autoridad del gobierno, en estos momentos, sobre la Universidad, es indiscutible, y yo no soy un rector que venga elegido por el claustro o por los

---

<sup>30</sup> En un volante de la Agrupación Reformista Universitaria ante la ida de Romero titulado «¡¡Si se va, nos matan!!» se leía: «El interventor puesto por el estudiantado sale de su cargo presionado por los sectores reaccionarios, y nosotros sabemos en manos de quien quedará la universidad. El gobierno ha escuchado mal la voz estudiantil: exigimos la renuncia de Dell'oro Maini, y renuncia Romero; y con él la única garantía del estudiantado progresista desaparece.» (Archivo Personal Gastón Bordoelois).

Consejos Universitarios, yo soy un interventor nombrado por el Gobierno de la Revolución Libertadora, ¡nada menos que por el Gobierno de la Revolución Libertadora!» (Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación y Justicia, 1958: 179).

Por su parte, el nuevo ministro en su discurso precisó:

«El Gobierno tiene el propósito fundamental de facilitar la coincidencia de los argentinos y pacificar los espíritus. A esta altura de los debates sobre los problemas universitarios es deber de la universidad significar que si la estructuración de las universidades sobre bases de autonomía es fin esencial de la Revolución Libertadora en que se encuentran unificadas las principales corrientes del pensamiento del país, ello no excluye la consideración de otros problemas de indiscutible importancia y trascendencia. De todos modos los hechos ocurridos demuestran que en este terreno el diálogo democrático no se ha encauzado por sus debidos carriles desde el momento que la pasión puesta en la defensa de las tesis encontradas ha excedido el campo universitario para trasladarse al político, en orden a definiciones que el Gobierno, por su naturaleza y por su posición de equidistancia, está voluntariamente inhibido de adoptar. Y este diálogo democrático, respetuoso y libre, es condición esencial para llegar a soluciones acertadas y permanentes. De ahí que el gobierno invite al respeto recíproco de las ideas, aún de las antagónicas, porque de su armónica confrontación ha de seguir siempre la solución adecuada y permanente, más republicana y más democrática.» (Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación y Justicia, 1958: 176-177).

Efectivamente, para encauzar las pasiones, el Ejecutivo prolongaría su indefinición sobre el artículo 28; finalmente, en el transcurso del gobierno provisional, no sería reglamentado ni puesto en vigencia.

En el contexto nacional dos hechos se destacarían en las últimas jornadas de mayo. Por un lado, la UNC se encontraba intervenida por fuerzas del orden y sin comenzar las clases. Recién se iniciarían en el mes de junio cuando un nuevo rector fuera designado en una suerte de equilibrio con la voluntad estudiantil puesta en la figura del vicerrector. Pese a ello, los estudiantes que se habían movilizado manifestaban, al igual que los de la UBA, su desagrado con la nueva situación.

Al mismo tiempo, la FULP entraba en una aguda crisis que reclamaría la intervención de la FUA. Ésta, a través de los representantes de la FUBA a ella, finalmente se hizo cargo provisoriamente de aquélla hasta tanto se renovasen sus autoridades y la de sus centros. La crisis comenzó con los reproches de buena parte de la militancia estudiantil acerca del carácter inconsulto de las tomas. Éstos derivaron, como refiere *La Nación* en su edición del 27 de mayo de 1956, en la renuncia de la dirección de la FULP luego de que 44 asambleístas, contra 43 opositores, hicieran explícita su crítica por medios institucionales. Se trataba de una de las principalísimas entidades impulsoras de las tomas que al momento de las mismas presidía la FUA a través de un estudiantes salido de sus filas, Norberto Rajneri.

### 3. Balance provisorio de los hechos y sus consecuencias

Efectivamente, mayo de 1956 no fue un mes más para el gobierno provisional. Las tomas de establecimientos educativos que marcaron este tiempo -así como las otras formas de protesta con que en menor medida se expresó una vertiginosa conflictividad social- echaron nueva luz sobre la amplitud crecientemente corrosiva del elenco gobernante, esta vez de un modo inquietantemente grave para su pretendida hegemonía. El hecho de que un ministro, en tales circunstancias, debiera abdicar a su cargo para así garantizar la continuidad institucional del gobierno calmando de ese modo las turbias aguas, resulta muestra palmaria de ello.

Es interesante señalar que si bien inicialmente los secundarios manifestaron en las tomas motivaciones diferentes a la de los universitarios, teniendo entre sí en común el pedido de expulsión de todo aquel personal docente vinculado con el peronismo, en breve entrelazaron su objetivo con las de estos otros. La comentada renuncia de Dell'Oro Maini se convirtió así en un triunfo conjunto.

No obstante, ciertos resquemores matizaban las conquistas estudiantiles, como lo ilustra el caso de la UBA. Aquí, la forzosa partida de Romero del rectorado sin dudas resintió la capacidad de los estudiantes de hacerse de espacios donde el gobierno nacional los reconociera como sujetos preponderantes del proceso vigente. Con ello, el reformismo estudiantil porteño perdería buena parte del poder ganado. Como lo confirmaron también los sucesos de La Plata y de Córdo-

ba, la protesta motorizada en las tomas habían sido un arma de doble filo para buena parte de la joven militancia.

En la historia universitaria argentina las tomas con ocupaciones masivas tenían un claro referente en los sucesos cordobeses de 1918 -empero, éstas fueron menos relevante que las huelgas de exámenes, las cuales en vez de ocupar las universidades las vaciaban. Durante octubre de 1945, esta metodología de lucha se había repetido. En los primeros días de ese mes, en medio de un clima de persecuciones a miembros de los claustros universitarios y con la amenaza de clausura universitaria, que finalmente se concretó el día 4, los estudiantes tomaron las universidades. En los meses previos, los estudiantes se habían mostrado junto al frente que reclamaba la vuelta a la constitucionalidad, agrupamiento que posteriormente constituiría la Unión Democrática de la que los estudiantes serían dinámicos animadores. Bajo el enemigo gobierno de Perón, para la militancia estudiantil, otras formas de lucha se habían ensayado: primero huelgas de exámenes durante el período 1946-1947 y, luego, algunas manifestaciones callejeras como las que se registraron en 1951 tras el secuestro del estudiante porteño de Química Ernesto Mario Bravo. No obstante, luego las manifestaciones caerían estrepitosamente y sólo resurgirían con fuerza en 1954 cuando el gobierno comience a verse asediado por la presión política que encabezaría la Iglesia Católica, ahora parte de la alianza que había combatido desde 1945. Recién en septiembre de 1955, en los primeros días del nuevo gobierno, volverían a registrarse ocupaciones. Las tomas, decididas por la FUA, tendrían un carácter ofensivo en tanto una de sus metas era ganar espacios para los estudiantes en la futura conducción de las universidades. Como se mostró, el mismo Romero en la UBA había sido un producto de este proceso.

La característica de las tomas de 1956 que analicé era que, en esta oportunidad, se empleaban contra una orientación de un gobierno del que si bien los estudiantes ya no se sentían completamente parte como meses antes, al menos no se consideraban enemigos. Más bien, los unía a él el espanto con que todavía experimentaban los tiempos pasados. A grandes rasgos se puede señalar que el carácter defensivo de las ocupaciones de mayo -contra el Ministro y contra el decreto-ley 6403 y en particular su odioso artículo 28- las distinguía de las ocupaciones ofensivas del año anterior con las que se inició una nueva era de la universidad argentina -en tal carácter este último proceso se asemejaba al reformista de 1918. En ese sentido, los hechos de 1956 se emparentan a los comentados de octubre de 1945. Pero si en ésta última ocasión los estudiantes habían sido parte

de una fuerza social a la defensiva, diez años después serían miembros de una fuerza social a la ofensiva.

Como se observa, la comparación y ubicación histórica muestra de por sí que no es posible caracterizar a la protesta de 1956 como una simple victoria reformista, tal cual lo evalúa Ferrero (2009: 30), aunque, claro está, tampoco se trató de una «amarga derrota». La cuestión es sin dudas más compleja. En todo caso, no se puede dejar de percibir -desde la perspectiva de los estudiantes- el grado de radicalidad política que las tomas de masas adquirieron en muchos sitios, tal cual lo muestra, por ejemplo, lo sucedido en la Facultad de Medicina de la UBA. Como subrayé, esta es una caracterización que pese a su generalidad las distingue de las *contratomas* (como la que luego se registraría en dicha casa de estudios, de los adherentes al ministro y al artículo). Estas últimas, en su mayoría, debían valerse de fuerza material para imponerse mientras que en las primeras primaba, en cambio, la fuerza moral expresada en su alto poder de movilización. Por otro lado, todo el movimiento de protesta reseñado mostraba a un sector relevante de la juventud consustanciado no sólo con la política sino, más aun, con la acción política directa<sup>31</sup>.

¿Había sufrido hasta entonces un golpe tan fuerte *desde adentro* el gobierno golpista? Lo prolongado y agudo del conflicto conlleva a una respuesta negativa. No se trataba, claro está, de las tomas obreras del Plan de Lucha de la CGT de 1964 ni de la del frigorífico Lisandro de la Torre ocurridas cinco años antes. Es verdad que, por otra parte, en las tomas setentistas que investigó Nieves los estudiantes participaron mayormente como parte de la fuerza social más progresiva que volvería a unir a obreros y estudiantes. Pero en este caso el contexto era otro, el sujeto de la acción era exclusivamente estudiantil y la fuerza social que integraban una bien distinta. Pese a ello, el grado de radicalidad de las mismas, dado el avasallamiento institucional que producían de hecho, les da a las tomas que analicé cierto aire común con aquéllas.

Así todo, aún queda mucho trabajo por delante. En principio sería conveniente ampliar el registro con más fuentes para de este modo proceder a una contabilidad exhaustiva de las tomas y a partir de allí indagar en detalle acer-

---

<sup>31</sup> En ese sentido, habría que matizar consideraciones como ésta para el caso argentino: «Es sabido que, a partir de los '60, la juventud se convirtió en un segmento autónomo –podría agregarse que orgullosamente autónomo– dentro de la sociedad occidental. Estuvo, por un lado, el despertar político, con la presencia modélica de la Revolución Cubana, la figura carismática del Che Guevara.» (Pujol, 2007: 308). Como se vio, la política, aunque sin el talante revolucionario característico de fines los sesenta, no estaba ausente una década antes para buena parte de los jóvenes estudiantes.

ca de su impacto local, regional y finalmente nacional. El mapa que así se obtenga haría posible interrogarse de un modo más exacto por la relación de este conflicto con el contexto histórico inmediato así como por su importancia en la línea histórica de la propia política estudiantil argentina. Por último, un conocimiento más acabado de las mismas no sólo permitiría ubicar este hecho de modo más certero en la no pocas veces problemática historia de las universidades y los secundarios, sino también en el contexto general de conflictividad social que atravesó a la Argentina. Aquí sólo he empezado su estudio.

## **Bibliografía**

- Acha, Omar (2005): *La trama profunda. Historia y vida en José Luis Romero*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto.
- Almaraz, Roberto; Corchon, Manuel, Zemborain, Rómulo (2001): *¡Aquí FUBA! Las luchas estudiantiles en tiempos de Perón (1943-1955)*, Buenos Aires, Planeta.
- Baruch Bertocchi, Norberto (1987): *Las universidades católicas*, Buenos Aires, CEAL.
- Berguier, Roberto; Hecker, Eduardo y Schiffin, Ariel (1986): *Estudiantes secundarios: sociedad y política*, Buenos Aires, CEAL.
- Bonavena, Pablo; Maañon, Mariana; Morelli, Gloria; Nievas, Flabián; Paiva, Roberto y Pascual, Martín (1998): *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina, 1966-1976*, Buenos Aires, Eudeba.
- Buchbinder, Pablo (2005): *Historia de las Universidades Argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Ciria, Alberto y Sanguinetti, Horacio (1968): *Los Reformistas*, Buenos Aires, Jorge Álvarez.
- Ferrero, Roberto A. (2009): *Historia Crítica del Movimiento Estudiantil de Córdoba Tomo III (1955-1973)*, Córdoba, Alción Editora.
- Luna, Félix (1986) *Conversaciones con José Luis Romero. Sobre una Argentina con historia, política y democracia*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Mangone, Carlos y Warley, Jorge A. (1984): *Universidad y peronismo (1946-1955)*, Buenos Aires, CEAL.
- Nievas, Flabián (2000): *Las tomas durante el gobierno de Cámpora*, Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

- Pujol, Sergio A. (2007): «Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes», en James, Daniel (dir.) *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Tomo IX*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 281-328.
- Yuszczuk, Erica (2009): «Antiperonistas y anticlericales: reformistas e integralistas. Córdoba 1955-1956», en Romero, Fernando Gabriel (comp.) *Los estudiantes. Organizaciones y luchas en Argentina y Chile*, Bahía Blanca, Libros de Colectivo-CEISO, pp. 41-58.
- Zanca, José A. (2006): *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad 1955-1966*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-San Andrés.

## Fuentes

Archivo Personal de Gastón Bordelois.

*Criterio*, septiembre-mayo de 1956.

*La Nación*, septiembre-mayo de 1955-1956.

*La Prensa*, mayo de 1956.

Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación y Justicia (1958): *La Revolución Libertadora y La Universidad 1955-1957*, Despacho General, Buenos Aires.

*Revista de la Universidad de Buenos Aires* (1956), año 1, n° 1, Quinta Época, Buenos Aires, enero-marzo.

## **Resumen:**

En mayo de 1956 se libró en la Argentina el primer episodio del conflicto «laica o libre». Así se llamó al enfrentamiento entre reformistas, contrarios al artículo 28 del decreto-ley 6.403 que permitía a las universidades privadas otorgar títulos habilitantes, y católicos favorables al mismo. En este contexto, se registró un ascendente proceso de tomas estudiantiles de secundarios y universidades.

El conflicto le costó el cargo al católico ministro de Educación nacional Atilio Dell'Oro Maini y a los rectores de las universidades de Buenos Aires (UBA) y de Córdoba (UNC). No obstante las tensas implicancias que el mismo deparó dentro del gobierno de la autoproclamada «Revolución Libertadora», poco se conoce sobre él.

En este artículo iniciaré su estudio. Para ello reconstruiré los hechos a través de los diarios *La Nación* y *La Prensa*, entre otras fuentes y bibliografía. Particularmente concentraré mi atención en el estudiantado reformista de la UBA.

**Palabras clave:** laica o libre, universidades, Argentina.

## **Abstract:**

May 1956 was the moment when Argentina went through the first episode of the so-called «Laica o Libre» [lay or free] conflict. That was the name given to the struggle between, on the one hand, reformists, who opposed the 28 article of decree 6,408, which entitled private universities to grant degrees that did not need further certification, and, on the other hand, Catholic factions who were in favour of this measure. In this context, a process took place in which students seized both secondary schools and universities by way of protest.

This conflict provoked the downfall of catholic national Minister of Education Atilio Dell'Oro Maini and the rectors of the universities of Buenos Aires (UBA) and Córdoba (UNC). Despite the considerable effects this had on the government of the self-proclaimed «Revolución Libertadora» [Freeing Revolution], little is known about it.

In this article I intend to start its study. For that end, I will reconstruct the facts making use of newspapers such as *La Nación* and *La Prensa*, among other sources and bibliography. Besides, I will particularly focus my attention on the reformist students at UBA.

**Key words:** lay or free, universities, Argentina.